

Índice AI: PRE01/612/2012  
13 December 2012

## **Resolución histórica sobre el papel de Europa en las entregas de la CIA**

La resolución hecha pública hoy sobre la detención y entrega a la CIA del ciudadano alemán Khaled El Masri marca un momento histórico, ya que es la primera vez que se hace responsable a un Estado europeo de su participación en los programas secretos dirigidos por Estados Unidos, y supone un hito en la lucha contra la impunidad. Así lo han manifestado hoy Amnistía Internacional y la Comisión Internacional de Juristas (CIJ).

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha resuelto por unanimidad que la ex República Yugoslava de Macedonia (Macedonia) fue responsable de la detención ilegal, desaparición forzada, tortura y otros malos tratos del ciudadano alemán, y de su transferencia fuera de Macedonia a lugares en los que sufrió graves violaciones adicionales de sus derechos humanos.

Además, el Tribunal ha resuelto que Macedonia no cumplió con su obligación de llevar a cabo una investigación efectiva.

“Esta sentencia confirma el papel que Macedonia desempeñó en el programa de entregas y detenciones secretas de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), y es un paso importante hacia la rendición de cuentas por la complicidad europea en las entregas y la tortura”, ha manifestado Julia Hall, experta de Amnistía Internacional en lucha contra el terrorismo y derechos humanos.

“Macedonia no está solo. Muchos otros gobiernos europeos actuaron en connivencia con Estados Unidos para secuestrar, transferir, hacer ‘desaparecer’ y torturar a personas en el transcurso de operaciones de entrega. Esta sentencia constituye un progreso, pero aún queda mucho más por hacer para garantizar la rendición de cuentas en toda Europa.”

“Esta resolución es histórica. Reconoce que el sistema de entrega y detención secreta de la CIA implicaba tortura y desapariciones forzadas. Subraya que tanto las víctimas como la opinión pública tienen derecho a conocer la verdad sobre estas graves violaciones. Afirmo sin lugar a dudas que Europa no puede ser una zona de impunidad, sino que debe ser un lugar de reparación y rendición de cuentas en el que las obligaciones establecidas por el derecho internacional de los derechos humanos se cumplan, en lugar de ser eludidas”, ha manifestado Wilder Tayler, secretario general de la CIJ.

“Otros gobiernos europeos –como Polonia, Lituania y Rumania, contra los que existen también causas pendientes ante el Tribunal– deben tomar nota de la sentencia anunciada hoy por el Tribunal Europeo, y deben tomar medidas para garantizar que se revela la verdad, que se llevan a cabo investigaciones exhaustivas, efectivas, independientes e imparciales y que los responsables rinden cuentas.”

La resolución del Tribunal sirve también para poner de manifiesto la ausencia de remedio y rendición de cuentas en Estados Unidos, al señalar que la demanda presentada por Khaled El Masri contra la CIA fue desestimada por los tribunales estadounidenses después de que el gobierno de Estados Unidos invocara

“privilegio de secretos de Estado”.

Las autoridades macedonias detuvieron a Khaled El Masri, de ascendencia libanesa, el 31 de diciembre de 2003, después de que hubiera entrado en Macedonia desde Serbia.

Lo mantuvieron recluido en régimen de incomunicación y lo sometieron a desaparición forzada, interrogatorios reiterados y malos tratos hasta el 23 de enero de 2004, cuando lo entregaron a agentes de la CIA.

Como parte del programa encubierto de entregas y detenciones secretas dirigido por Estados Unidos, la CIA trasladó a Khaled El Masri a un centro secreto de detención en Afganistán.

Allí permaneció recluido ilegalmente en secreto, sin que se le acusara de ningún delito y sin que su detención fuera objeto de revisión judicial. No tuvo acceso a un abogado. Permaneció recluido en régimen de incomunicación, sin que se reconociera su paradero. A consecuencia de ello, estuvo más de cuatro meses sometido a desaparición forzada. Mientras estuvo en Afganistán sufrió tortura y otros malos tratos.

El 28 de mayo de 2004, Khaled El Masri fue metido en un avión y trasladado a Albania, donde quedó en libertad.